



PROCEDIMIENTO DE CONTROL DEL PRODUCTO NO CONFORME

Versión: 2

Fecha Aprobación: 03/08/2017

Página: 1 de 3

DATOS BASICOS

PROCESO: Seguimiento, Evaluación y Mejora

OBJETIVO: Establecer las etapas y criterios a seguir para tomar una decisión sobre el manejo que se debe dar al Producto No Conforme que se pueda presentar durante la prestación del servicio.

RESPONSABLE: Secretario General

BASE LEGAL: Manual de Calidad, ISO 9001:2015

CONTROL DEL PRODUCTO NO CONFORME

DESCRIPCION

Un producto no conforme se obtiene cuando el resultado de un proceso no cumple con los requisitos, por consiguiente, se toman acciones para, modificarlo y controlarlo. Dentro del Sistema de Gestión de Calidad de la Asamblea del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se han determinado como productos los siguientes documentos:

- Ordenanzas.
- Propositiones.
- Actas de Control Político.
- Informes a la comunidad.

Se entiende que los documentos anteriores son conformes cuando estos han sido revisados y firmados. El producto no conforme se registra en el formato: ACCIONES CORRECTIVAS.

El Responsable del proceso da traslado de su producto a través de oficio al Receptor.

El Receptor del producto lo recibe y revisa que cumpla con los requisitos Previamente señalados para el producto.

El Receptor del producto determina si el producto es conforme o no.

* Si el producto es conforme se procede a su uso o aplicación.

* Si el producto no es conforme.

El Receptor del producto dicta la no conformidad, a través de un oficio, procediendo a su devolución a acompañado del formato de ACCIONES CORRECTIVAS.

El Responsable del proceso evalúa las causas de la no conformidad y procede a diseñar y ejecutar las acciones correspondientes para eliminar las causas de la No conformidad.

El Responsable del Proceso remite las acciones correctivas tomadas para la no Conformidad detectadas al Receptor.

El Receptor del producto evalúa las acciones correctivas tomadas y declara la conformidad del producto a través de un oficio.

**PROCEDIMIENTO DE CONTROL DEL
PRODUCTO NO CONFORME**

Versión: 2

Fecha Aprobación: 03/08/2017

Página: 3 de 3

El Responsable del Proceso libera el producto.

El Responsable del Procedimiento analiza el procedimiento y si es necesario sugiere mejoras.